

ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS PARA POTENCIAR LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DEL POLITÉCNICO PROTESTA DE BARAGUÁ QUE PRESENTAN UNA CONDUCTA AGRESIVA.

Lic Armando Legrá Placencia

Lic Alexeis Legrá Placencia

Entidad donde labora: Centro universitario Municipal Imías.

Título académico: Licenciado

Cargo: Coordinador de Carrera

Categoría docente: Asistente.

Dirección del centro de trabajo: Calle B, 236 A, La línea Imías.

armandolp@cug.co.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Armando Legrá Placencia y Alexeis Legrá Placencia: "Actividades físico-recreativas para potenciar la atención de los estudiantes de segundo año del politécnico Protesta de Baraguá que presentan una conducta agresiva.", Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 2, Número 10, mayo 2021, pp. 120-135). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/ocsi-mayo21/actividades-fisico-recreativas>

Resumen.

En esta investigación se reconoce el papel activo de los profesionales de la Cultura Física en su desempeño profesional poniendo especial énfasis en su labor educativa, al incidir en el proceso preventivo aprovechando las potencialidades de las actividades físico recreativo, para la atención de estudiantes con manifestaciones de conductas agresivas en la enseñanza técnica profesional, en Cuba la labor preventiva constituye una dirección principal de trabajo del MINED; conjuntamente con el INDER, teniendo como centro los profesionales de cada uno de los sectores, aparejado en las precisiones a las prioridades de la Educación Técnica y Profesional se considera este como una necesidad para la atención a los alumnos del segundo año en el Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.

Palabras clave: Actividades físico-recreativas; conducta agresiva; politécnico Protesta de Baraguá.

RECREATIONAL ACTIVITIES PHYSIQUE FOR POTENTIAL THE ATTENTION OF THE STUDENTS OF THE POLYTECHNICIAN'S PROTEST OF BARAGUÁ SECOND YEAR THAT YOU/THEY PRESENT AN AGGRESSIVE BEHAVIOR.

Summary.

In this investigation the active paper of the professionals of the Physical Culture is recognized in its professional acting putting special emphasis in its educational work, when impacting in the preventive process taking advantage of the potentialities of the activities recreational physique, for the attention of students with manifestations of aggressive behaviors in the professional technical teaching, in Cuba the preventive work constitutes a main address of work of the MINED; jointly with the INDER, having like center the professionals of each one of the sectors, harnessed in the precisions to the priorities of the Technical Education and Professional is considered this like a necessity for the attention to the the second year-old students in the Polytechnician Protest of Baraguá that you/they manifest an aggressive behavior.

Words key: Recreational activities physique; aggressive behavior; polytechnician Protest of Baraguá

Introducción.

En nuestro país la labor educativa no es inherente solo al ejercicio profesional del educador, tampoco es una actividad única de las instituciones educacionales. La Revolución ha convertido la totalidad de la exigencia social y de las relaciones humanas, en una colosal obra de educación, el hogar, las organizaciones políticas y de masas se interrelacionan con la institución, llevando a cabo un proceso dialéctico y dinámico en esta tarea.

El inicio de un nuevo siglo nos convoca a un balance retrospectivo y meditado con visión de futuro. Esto tiene que ver con la probabilidad de que en el siglo XXI los hombres y las ideas que se constituyeron en nuestros paradigmas y en la centuria que culmina, logren probar que sin dejar hijos de su tiempo, puedan ser también gestores y protagonistas del nuestro.

Dada la importancia que tienen estas ideas, en la actualidad se abordan aspectos relacionados con la preparación de los docentes y específicamente de los profesionales de la Cultura Física para un adecuado desempeño en la dirección del proceso docente educativo en cada uno de los niveles del Sistema Nacional de Educación en la búsqueda de mayor calidad y eficiencia, a partir del desarrollo de la sociedad y las investigaciones e innovaciones que se van aplicando. Dentro de ello se encuentra el proceso preventivo, el cual tiene entre otros propósitos el logro de una detección temprana de manifestaciones de la conducta en los niños, adolescentes o jóvenes, adolescentes y jóvenes en busca de mejores formas de comportamientos, se requiere de mayor calidad en la preparación, atención y dedicación de los docentes.

Es necesario garantizar el seguimiento a la auto preparación y auto superación de los profesionales de la Cultura Física, la preparación que se les brindan a los mismos, al análisis del nivel de desarrollo que alcanzan sus estudiantes, la calidad de los grupos, diferenciación del trabajo metodológico y superación, a partir del diagnóstico de necesidades, el rediseño de las estrategias en función de la atención de alumnos de diferentes enseñanzas dentro del Sistema Nacional de Educación, tal es el caso de la Enseñanza Técnico Profesional donde existen pocos trabajos investigativos sobre estos fines.

El autor de este trabajo consultó diferentes investigaciones, artículos dentro de los cuales se tienen: Autores cubanos como Bell [1997- 2002], Gayle [2005], Guerra [2005], Ruiz [1989], Muñoz [2005], Garcés [2005], López [2006], Báez [2007] -entre otros- en sus investigaciones sobre la atención a los alumnos con retraso mental, aportan valiosos criterios sobre la importancia de la actividad física en cada contexto educativo; en otros casos se refieren a las diferentes potencialidades que pueden tener los alumnos con retraso mental severo, en diversas esferas del desempeño humano: ya sea en el deporte, el arte o en lo laboral; pero no se brindan los fundamentos teórico-metodológicos para desarrollar las acciones pedagógicas específicas e integrarlas en este proceso.

En el territorio guantanamero se destacan -entre otros- las investigaciones de Teopes [2003], Claxtron [2004], Martínez [2008], Idorkis [2011], Yulien [2016] quienes coinciden en la necesidad de la Educación Física, el Deporte y las actividades culturales en función del trabajo correctivo -compensatorio en los alumnos con diversas manifestaciones en la conducta desde el diseño curricular y otros de carácter formativo del autor Jones [2009], sin embargo no se evidencian estudios dirigidos a la Enseñanza Técnica Profesional encaminados a la atención de los alumnos del segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.

Desarrollo.

1.1. El proceso preventivo. Sus antecedentes históricos.

En nuestro país solo a partir del triunfo revolucionario de 1959, se podía llevar a efecto una política estatal relacionada con el trabajo preventivo donde su objetivo fundamental es la de proteger a los niños, adolescente o joven, brindarles una educación gratuita y que los formará bajo los principios socialistas, con adecuados modos de actuación y un desarrollo integral de su personalidad.

Para cumplimentar la tarea científica número dos, relacionada con el análisis del proceso preventivo se establecieron los siguientes indicadores:

- Evolución y surgimiento del trabajo preventivo.
- Papel de los profesionales de la Cultura Física en el trabajo preventivo.
- Tratamiento a la atención a los adolescentes que manifiestan una conducta agresiva.

Períodos asumidos para el análisis histórico del trabajo preventivo en Cuba.

- La primera de 1959 hasta 1974, marcada por la campaña de alfabetización, comienza la 1ra Revolución Educativa y el deporte revolucionario. Se creó el Ministerio de Bienestar Social.
- La segunda de 1975 hasta 1989, marcada por el perfeccionamiento continuo de la educación y comienzo de la 2da Revolución Educativa. Se implementa en Cuba el programa de Educación para la Vida y Educa a tu Hijo como acciones preventivas en la atención a las niñas y niño, adolescentes o jóvenes.
- La tercera de 1990 hasta la actualidad marcada por la Batalla de Ideas donde comienza la 3ra Revolución Educativa. Perfeccionamiento del trabajo preventivo.

La primera de 1959 hasta 1974, marcada por la Campaña de Alfabetización, comienza la 1ra Revolución Educativa.

Con el triunfo de la Revolución se comienzan a dar los primeros pasos para la eliminación del profesionalismo en el deporte y se da acceso a toda la población a la práctica del deporte en las áreas deportivas existentes. En el año 1961 por orientaciones de nuestro Comandante en Jefe se crea el Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación donde se planteó como premisa la masividad deportiva, concretando dicha política a través de varios escenarios, se ha adquirido una nueva connotación desde el punto de vista de actividades físico - deportivo - recreativas para todos y con un enfoque de participación y no de rendimiento.

En esta etapa el principio del Deporte Derecho del Pueblo se concretaba en múltiples actividades, en el caso del deporte comunitario se desarrollaba fundamentalmente en las áreas especiales, donde acudían los niños, adolescentes o jóvenes a practicar determinada disciplina deportiva, motivado fundamentalmente por convertirse en un atleta y representar a su área en eventos municipales y provinciales fundamentalmente.

Los profesores que laboraban en estas áreas tenían en su gran mayoría la concepción del deporte competitivo.

La segunda de 1975 hasta 1989, marcada por el Perfeccionamiento Continuo de la Educación y comienzo de la 2da Revolución Educativa.

Con la nueva política del organismo INDER cambia la denominación de masividad por el de deporte para todos, adquiriendo una nueva connotación desde el punto de vista de actividades físico - deportivo – recreativas para todos y con un enfoque de participación y no de rendimiento.

Comienza a obtenerse los principales resultados deportivos de Cuba en la arena internacional.

Con la creación de los Combinados Deportivos en el año 1983, que constituyen la base de la formación deportiva, tienen un carácter territorial, polivalente porque en ellos se realiza en lo esencial todo el sistema del deporte cubano, responden por la práctica de la Educación Física Escolar y para todas las restantes edades, la Cultura Física Terapéutica y Profiláctica, la Recreación y el Deporte de alto rendimiento, inicia una etapa de organización y perfeccionamiento de la actividad física comunitaria, por lo que se amplían las posibilidades de participación de toda la población y se comienza a profundizar en la atención a los niños, adolescente o jóvenes, adolescentes, jóvenes y pueblo en general a través de su incorporación en las diferentes opciones físico - deportivo-recreativas que ofertaba dicha Institución deportiva de base.

El deporte para todos tuvo sus antecedentes como actividad organizada y dentro del contexto de la escuela en el curso 89-90 regida por la Resolución 1 del 89.

Dictaba que los contenidos debían ser de corte físico-deportivo-recreativos y se responsabilizaba al profesor de Educación Física del centro, a los técnicos y activistas de la comunidad con la dirección de esta actividad, resultando insuficiente la preparación de estos para lograr contextualizar su accionar, evidenciado en la concepción de los planes de estudios del modelo para su formación, al no concebir orientaciones que logren darle un papel protagónico, así como herramientas metodológicas para un efectivo desempeño profesional.

En esta etapa los profesionales de la Cultura Física no tenían una incidencia de forma sistemática hacia el desarrollo del deporte para todos en la comunidad, motivado fundamentalmente por la concepción y práctica del deporte para todos fundamentalmente en el ámbito educativo.

Desde la Cultura Física, cómo se presenta el proceso de prevención en Cuba:

En 1976 se instaura en Cuba la nueva división político-administrativa, lo que permite el surgimiento de los Órganos de Gobierno a nivel provincial y municipal. A finales de la década del 80, el estado cubano vio la necesidad de descentralizar sus acciones y emprender un proceso de perfeccionamiento institucional.

Estos cambios no tuvieron frutos inmediatos, incluso no pudieron extenderse de acuerdo con su intención inicial, por la coincidencia con los graves problemas que condujeron a lo que se ha dado en llamar período especial en tiempo de paz, con todas sus implicaciones económicas, políticas y sociales.

Es una etapa de consolidación de la Educación Especial, son considerables las transformaciones ocurridas, el análisis de variantes de atención a los menores teniendo en cuenta su familia, las influencias del entorno y de la comunidad a través de organismos y organizaciones y la puesta en práctica de diversos programas de salud, medio ambientales, de cultura comunitaria y deportes.

Favorecen el enfoque multidimensional de la labor preventiva fundamentado en el Decreto Ley 95/86 que regula la actuación de la Comisión de Prevención y Atención Social que actúa bajo la Dirección del Gobierno Cubano en sus estructuras desde el Consejo Popular como órgano de base hasta la Asamblea Nacional y el Decreto Ley 64/82 que específicamente aborda la prevención a partir de dos Consejos de Atención a Menores (CAM) el del MINED y el del MININT ambos actúan desde la base en la comunidad (Consejo de escuela y oficiales de menores, respectivamente) hasta la dirección nacional de los ministerios.

A pesar de los innegables éxitos que se han alcanzado, se infiere que falta trazar actividades y acciones de desarrollo desde la Cultura Física que permita enfrentar el trabajo comunitario y preventivo hacia los jóvenes exreclusos con mayor coordinación.

En ella se integrarían los proyectos de cada uno de los sectores y organismos que cohabitan en esa estructura de la sociedad.

De tal forma se proyectaría el desarrollo de ese contexto social.

La tercera de 1990 hasta la actualidad marcada por la Batalla de Ideas donde comienza la 3ra Revolución Educativa.

Comienza una nueva etapa en nuestro país a partir del derrumbe del campo socialista y el rompimiento de las relaciones económicas con ellos, se agudiza el bloqueo norteamericano contra nuestro país propiciando el inicio del período especial, lo que repercutió negativamente en el deporte en Cuba ejemplo:

- Carencia de materiales deportivos.
- Falta de financiamiento para el aseguramiento de eventos desde la base hasta la participación en eventos.

- Deterioro paulatino de las instalaciones deportivas que dificulta el desarrollo del deporte para todos en todos los niveles.

Con la Resolución 24/2000 del presidente del INDER se declara que: "Garantizar en cada escuela el cumplimiento del horario del deporte para todos, contando para ello con 4 frecuencias en la enseñanza primaria y 3 en el resto de las enseñanzas, y que en cada una de ellas exista una planificación y contenido programático general para cada día, grupo y profesor de Educación Física". El INDER comienza a trabajar con programas y surge así el "Programa de la Educación Física y el deporte para todos", reconociendo en el Informe nacional del curso 2000-2001 que: "El horario del deporte para todos es una realidad, aún cuando no es defendido cabalmente por las estructuras a nivel de escuelas, Combinados Deportivos, municipios y provincias de deportes, lo que implica la ocupación de algunas frecuencias del deporte para todos por otras actividades y asignaturas que se han implementado, lo que no sustituye el cumplimiento de las 4 frecuencias en la primaria y 3 en el resto de las enseñanzas".

Reconociendo que en muchos centros no se le otorga la importancia requerida al deporte para todos, por lo que dejaban espacio abierto a otras actividades en su horario establecido.

A partir del año 2005, con las nuevas proyecciones del INDER, se amplía la práctica del deporte y la recreación en nuestras comunidades para toda la población en correspondencia con la infraestructura alcanzada en el orden de los recursos materiales, humanos y la experiencia alcanzada en el desarrollo de varios programas que respondían a las diferentes esferas del sistema de Cultura Física en Cuba.

El INDER ha indicado en su sistema de trabajo como máxima prioridad la formación humanista de todos los practicantes sistemáticos incorporados a las diferentes manifestaciones de la Cultura Física y el Deporte, llamado a convertirse este último en sentido de la vida, que se expande y dimensiona hacia todas las facetas de la personalidad.

A continuación se fundamentará el proceso preventivo desde las concepciones Filosóficas, Psicológicas y Sociológicas. Además de algunos aspectos teóricos sobre las manifestaciones de agresividad en la conducta

1.2. Fundamentos teóricos del proceso preventivo. Las manifestaciones de conductas agresivas.

Para la fundamentación teórica del proceso preventivo, al respecto afirma el filósofo cubano Felipe Sánchez Linares que, la unidad es concebida como un sistema, además de una concepción filosófica sobre la realidad, entonces, es la unidad entre institución – familia – comunidad concibiendo a las niñas y niños, adolescentes o jóvenes como el ente a transformar, sirviendo como punto de partida para el trabajo preventivo el diagnóstico y la búsqueda de métodos para abordar su conocimiento, es una exigencia la propia preparación para la estructura conceptual que adopta el tratamiento del tema y saber enfrentar las diferentes situaciones, sobre todo cuando se trata de pensar en la realidad a los efectos de transferir los conocimientos a las nuevas generaciones de familias y padres a través de formas organizadas e institucionalizadas de enseñanza" Sánchez, A. (1990).(7,13).

Entonces los fundamentos filosóficos presuponen:

- Dar explicación a la compleja madeja de fenómenos que componen la convivencia social en el mundo que vivimos.
- Separar un fenómeno concreto del universo solo para aislar algunas de sus propiedades que interesen estudiar y luego asociarlas de nuevo como un todo (ascensión de lo abstracto a lo concreto).
- Encontrar las causas determinantes del mal manejo familiar para corregir sus efectos en la familia, las niñas y niño, adolescente o jóvenes.
- Aplicar a cada análisis que se haga un criterio particular y luego un análisis general, netamente materialista.
- Brindar una concepción de la vida, del ideal de las niñas y niños, adolescentes o jóvenes que se aspira.
- Incluye la concepción de sociedad, hombre y educación, valores a formar, concepción del mundo, condiciones históricas concretas, el fin de la educación.

El modelo educativo que se aplica en Cuba toma como partida la Psicología Humanista basada en el marxismo, en la continuidad de las ideas fundamentales pedagógicas cubanas desde sus raíces y en correspondencias las psicológicas contemporáneas.

En la sociedad socialista la corriente psicológica que se manifiesta es la Histórico Cultural ya que se tiene en cuenta la determinación histórica social de la personalidad, el hombre es sujeto y no objeto del desarrollo social.

El desarrollo de la conciencia tiene como base factores biológicos, psicológicos y sociales, el sujeto y el objeto interactúan dialécticamente y ambos se transforman.

Esta relación está mediada por la actividad práctica que el sujeto realiza con el objeto, con el uso de instrumentos socio culturales a través de la actividad. En la interacción con el contexto el sujeto construye, interioriza las funciones superiores de la conciencia.

La teoría educativa cubana posee su fundamentación filosófica y la misma ha tenido en cuenta el pensamiento universal y la regularidad histórica del país con ajustes a la época y a un basamento sociológico y psicológico. En lo psicológico su fin es la formación del hombre en su sentido más amplio y a la defensa de su nacionalidad.

En el orden pedagógico se coincide con el Enfoque Integral Físico Educativo del doctor Alejandro López, que sostiene contemplar en los objetivos, contenidos, actividades de aprendizaje y actividades de evaluación, no sólo el desarrollo de capacidades y habilidades, como ha sido la tendencia tradicional, sino asegurar además el aprendizaje de conceptos, sistemas de conceptos y modos de referencia unido a la formación de valores y actitudes e integrando el nuevo conocimiento a las vivencias y experiencias previas o antecedentes de los practicantes, para imprimirle un significado y sentido personal a los aprendizajes.

Dicho autor considera además que a través de la acción motriz del educando se desarrolla el proceso físico – educativo, entendida como una manifestación de toda su personalidad, en un proceso significativo y de construcción individual y social del aprendizaje, mediante el

establecimiento de diversos niveles de ayuda, donde todos los esfuerzos se concentran en su capacidad potencial de aprendizaje y de desarrollo humano.

Para la materialización del Enfoque Integral Físico-Educativo, se propone como vía, la formación integral físico-educativa la cual se concibe: como la máxima expresión de la educación integral de los individuos a través de la acción motriz en el proceso pedagógico que, por constituir un proceso, se refleja por niveles, momentos o etapas de desarrollo.

No es posible tomar una decisión en el aspecto social y pedagógico sin comprometerse con una posición de partida desde lo psicológico, que dé cuenta del modo de actuación del sujeto y la forma de relacionarse en su entorno.

Otro aspecto que fundamenta el proceso preventivo es desde el punto de vista psicológico la teoría socio histórico-cultural, desarrollada por el psicólogo ruso L.S. Vigotsky y sus seguidores (1995), Bell (1997), porque sus ejes fundamentales son: la dinámica o situación social del desarrollo, la mediación, la unidad de la actividad y la comunicación, y la unidad de lo cognitivo y lo afectivo.

Quienes conciben y le dan un papel preponderante a los factores sociales sobre el desarrollo; de esta forma enfocan el aprendizaje como una actividad social mediante la cual el sujeto produce y reproduce la experiencia social.

La esencia de la conducta humana la constituye el hecho que tal conducta está mediada por herramientas materiales o técnicas y por “herramientas” psicológicas o signos.

Vigostky decía, tomando una cita de Bacón que: “Ni la mano desarmada ni el intelecto dejados a sí mismos son de mucho valor. Las cosas se hacen con instrumentos y medios”.

La realización de actividades físico deportivas recreativas adquiere gran importancia en el tratamiento a los estudiantes de segundo año que manifiestan una conducta agresiva porque, además de tener un carácter pedagógico, cumplen funciones sociales; permiten las relaciones entre compañeros, la participación con la familia y la comunidad.

Desde el punto de **vista sociológico** se asumen los criterios expuestos por del Dr. Antonio Blanco en su libro de “Introducción a la Sociología de la Educación” (1997) acerca de algunas consideraciones finales que sintetizan nuestro punto de vista sobre el tema: (19,231).

1ro. El desarrollo del individuo, bajo la influencia de la Educación y el medio social, tiene lugar como unidad dialéctica de la asimilación y objetivación de los contenidos socialmente válidos.

2do. Los individuos se constituyen en personalidades, que establecen relaciones sociales concretas entre sí, y con los objetos, medios y resultados del trabajo, mediante la actividad práctica.

3ro. El individuo es tanto más socializado cuanto más completa es la asimilación y objetivación de los contenidos sociales: su personalidad es más rica y desarrollada. Una sociedad es tanto más rica cuanto más originalidad permite en cada uno de sus individuos, cuanto más reconoce las diferencias personales y asegura las condiciones para su expresión.

El autor de esta investigación considera de mucho valor este criterio para la construcción de la propuesta, al concebir la relación que se establece entre la escuela, familia, comunidad y específicamente con los profesionales de la Cultura Física y su proyección, las actividades físico

recreativas como una alternativa a la atención preventiva y están elaboradas con estos fines de darle una participación sistemática en este proceso.

Breves fundamentos teóricos de las manifestaciones de agresividad en la conducta.

En investigaciones realizadas por especialistas cubanos en las orientaciones educativas de la conducta, se refieren a comportamientos habituales del niño, adolescente o joven que necesitan ser orientados de modo correcto para un adecuado estado emocional, y que, de ser erróneamente tratados, pueden determinar que se arriesguen y se hagan estables en el tiempo, constituyendo alteraciones de conducta que requieren una atención especializada por parte del psicólogo.

En el hogar el menor aprende a desarrollar la visión de sí mismo y del mundo, y esa percepción será la que influya de una o de otra forma hacia todo lo que encare cuando arribe a la madurez. Por tanto, la familia es la máxima representación de la vida y el amor en un hogar donde reina el afecto, la tolerancia y la aceptación entre sus miembros. Resulta pernicioso para los menores criarse en un ambiente donde nadie se pone de acuerdo y en consecuencia, no saben por quién guiarse o a quién obedecer.

De manera que la **agresividad** es la disposición que tienen los niño, adolescente o jóvenes para provocar a otros o atacarlos física, gestual o verbalmente de forma violenta, es una conducta común en los niños, adolescente o jóvenes, y la podemos considerar positiva o negativa según la edad del niño, adolescente o joven que la manifiesta, la frecuencia y el tipo de situación que la provoca.

Es necesario que la familia conozca los procedimientos o métodos educativos que tiene cada familia y cada maestro para regular la conducta de sus hijos y alumnos y, de esa forma, enseñarles qué es bueno, o malo, cuándo se ha portado bien y cuando no; pautas necesarias de ir mostrando a los niños, adolescentes o jóvenes, como parte del proceso de socialización en el que de forma paulatina se produce su desarrollo moral y su concreción posterior en las orientaciones valorativas, que cada ser humano va conformando en la vida.

Factores que inciden en las manifestaciones de agresividad en los niños, adolescentes o jóvenes:

- Divorcio mal manejado.
- Hijos de padres psiquiátricos, bebedores habituales, padres y/o madres reclusos/ as.
- Madres con conducta social inadecuada.
- Conflictos familiares: reyertas, violencia.
- Violencia familiar, maltrato infantil.
- Insuficiente trabajo con los padres por parte de la escuela.
- Poca utilización de los métodos y procedimientos para la orientación de estas familias.
- Falta de sistematicidad en las actividades de la casa de orientación familiar.

Estos niños, adolescentes o jóvenes se caracterizan por:

- Poseen poco control de sus impulsos.
- Son irreflexivos y conflictivos.
- Tienen malas relaciones con sus compañeros.
- Agraden de forma física o verbal, son ofensivos.

- Suelen resolver sus problemas por la vía violenta.
- Son sensibles ante el daño que cometen.
- Responden afectuosamente cuando con respeto y buena forma se desapruueba su conducta.

Consecuencias de no resolverse las dificultades existentes en las familias de estos niños, adolescentes o jóvenes:

- Continuarían las dificultades en la relación hogar - institución.
- Repercusión negativa para los niños, adolescente o jóvenes.
- Incidencia negativa en el nivel de desarrollo de los niños, adolescente o jóvenes.
- Inadecuada conducta social de los niños, adolescente o jóvenes en el futuro.
- La formación de inadecuados rasgos característicos: agresividad física y verbal.

Para realizar las pautas para la intervención es importante que las docentes conozcan con meridiana transparencia que los niños, adolescentes o jóvenes, hijos de padres violentos, por lo general, son potencialmente agresivos cuando hay manifestación de abuso emocional por parte de los padres, puede pensarse que en uno de ellos o en los dos hay algún trastorno de la personalidad o elementos sicóticos, formas de neurosis histérica y obsesiva que hacen que las exigencias hacia sus hijos sean demasiado estresantes. La familia determina algunos límites con respecto a la agresividad.

Características del conjunto de actividades físico recreativas:

1. Es **flexible**: porque puede ser sometida a adecuaciones o cambios en correspondencia con nuevas situaciones que puedan presentarse.
2. Es **dinámica**: porque las diferentes actividades físico recreativas que se presentan están interrelacionadas entre si y se desarrollan en el proceso de la actividad física de los adolescentes, no de forma estática sino en constante movimiento y cambio, teniendo en cuenta las características de la personalidad de los mismos.
3. Tiene **carácter planificado**: porque se desarrolla a partir la planificación adecuada de las diferentes actividades formativas y físicas, teniendo en cuenta las características anatomofisiológicas del sujeto.
4. Es **orientadora**: sirve de guía a los diferentes agentes socializadores que laboran en la escuela para el tratamiento que se le debe dar a los adolescentes, con el objetivo de transformar la conducta de estos.
5. Búsqueda de causas y soluciones de los problemas que presentan los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.
6. El papel de un grupo multidisciplinario que coordina las diferentes acciones planificadas.

En el siguiente epígrafe se presenta la concepción estructural de la propuesta.

2. Conjunto de actividades físico-recreativas para potenciar la atención de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.

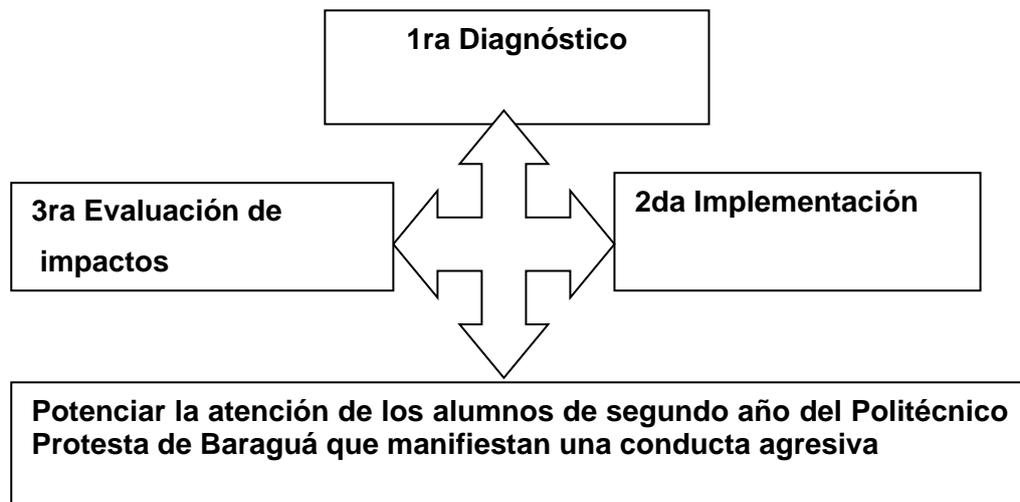
Para la estructuración de la propuesta se asumen las etapas siguientes:

1ra Diagnóstico

2da Implementación

3ra Evaluación de impactos

Las mismas poseen una relación dialéctica, de interdependencia y se presenta en el esquema siguiente:



Descripción de las etapas:

En la primera etapa se debe partir del diagnóstico de las necesidades, gustos y preferencias de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva involucrados en este proceso que sería el punto de partida en la implementación de la propuesta y en dependencia de estos resultados, proyectar las acciones.

Dentro de las principales acciones por etapas se encuentran:

- Elaboración del diagnóstico inicial: esta se realizará a partir de una reunión previa con los integrantes de esta investigación en el primer mes de trabajo. Sept.2018.
- Aplicación: se efectuará según cronograma planificado, teniendo la máxima responsabilidad el diplomante y el tutor. Oct.2018.
- Tabulación: a partir de una reunión de trabajo conjunta en el centro se reunirá el personal implicado en el proceso investigativo y seleccionará los instrumentos aplicados para su análisis, determinando las diferentes regularidades. Nov.2018.
- Caracterización de la impresión diagnóstica (Conducta agresiva): en esta acción se efectuará una caracterización donde se identifique la impresión diagnóstica investigada. Nov.2018.

En la segunda etapa se pondrá en marcha todo lo planificado inicialmente, se efectuarán diferentes actividades de capacitación de los profesionales de la Cultura Física donde se proponen las actividades y temas siguientes:

Acción 1 Talleres para los profesionales de la Cultura Física se encuentran:

- El diagnóstico. Una herramienta para el profesional de la Cultura Física. Aspectos teóricos.
- ¿Cómo caracterizar a un estudiante con conducta agresiva?.
- Papel de la familia en la atención de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.
- El conjunto de actividades físico recreativas para potenciar la atención de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva. Su implementación.

Actividad1 -Taller. El Trabajo preventivo.

Objetivo: capacitar a los profesionales de la Cultura Física sobre los elementos teóricos del trabajo preventivo para la atención de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.

Contenido: el trabajo preventivo. Clasificaciones de los trastornos de conductas. Papel del profesional de la Cultura Física.

Métodos de enseñanza: elaboración conjunta, búsqueda parcial.

Procedimientos: conversación, explicativo ilustrativo.

Medios de enseñanza: pizarra, voz del conferencista, PC y otros.

Orientaciones de metodológicas:

Se creará el grupo gestor coordinador desde la Cultura Física para el tratamiento a la preparación de las familias de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.

Estos grupos estarán conformados además por los profesores de las agrupaciones deportivas, directivos, docentes, personal especializado de la salud y agentes comunitarios según experiencia y preparación.

Formas de control y evaluación:

Se evaluará la participación de cada participante a través de preguntas escritas y orales, se aplicarán técnicas participativas, así como la observación participante, se pueden conformar equipos para hacer valoraciones de lo analizado y se orientará entregar un informe escrito o en soporte digital para su posterior exposición. Se evaluará el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Taller 2. ¿Cómo atender a los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva?.

Contenido: impresión diagnóstica. Aspectos teóricos. Tendencias y perspectivas actuales. Estrategia de intervención.

Objetivos: explicar los elementos teóricos relacionados con la conducta agresiva **Métodos de enseñanza:** búsqueda parcial.

Procedimientos: conversación, explicación, demostración.

Medios de enseñanza: pizarra, voz del conferencista, PC y otros.

Orientaciones metodológicas: se organizarán los contenidos a partir de un orden lógico y por etapas para su contextualización, se utilizarán materiales y bibliografías actualizadas con estos temas, tanto en soporte plano como digital. Es importante establecer comparaciones entre cada etapa y llegar a conclusiones de las principales regularidades y tendencias para poder fundamentar o caracterizar el trabajo preventivo.

Formas de control y evaluación:

Se formarán equipos para hacer valoraciones de lo analizado y se orientará entregar un informe escrito o en soporte digital para su posterior exposición. Se evaluará el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Actividad 3 – Taller. ¿Mi papel en la atención de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva?

Objetivo: analizar los principales documentos normativos que abordan las vías y métodos para la atención de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.

Contenido: vías y métodos para la atención de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.

Métodos de enseñanza: elaboración conjunta.

Procedimientos: conversación, explicación, demostración.

Medios de enseñanza: pizarra, voz del conferencista, PC y otros.

Orientaciones metodológicas:

Se consideran importantes consultar dentro de los principales documentos establecidos para el trabajo de la prevención educativa de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva, en el contexto de la escuela, la familia y la comunidad:

Formas de control y evaluación:

De forma oral y escrita la esencia de los documentos analizados.

Acción 2. Preparación a las familias de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.

Objetivo: preparar a las familias para una adecuada atención de sus hijos que manifiestan una conducta agresiva.

Los grupos de capacitación en los gestores de la información están conformados por:

El logopeda, psicólogo, C.D.O, metodóloga.

Actividad 1 – Taller. ¿Despertando el alma?

Objetivo: preparar a las familias con la responsabilidad y deberes que tienen de velar por la educación y formación de sus hijos.

Contenido: normas de atención familiar. Características y perspectivas.

Métodos de enseñanza: elaboración conjunta.

Procedimientos: conversación, explicación, demostración.

Medios de enseñanza: pizarra, voz del conferencista, PC y otros.

Orientaciones metodológicas:

Se consideran importantes consultar dentro de los principales documentos establecidos para el trabajo de la prevención educativa en los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.

Formas de control y evaluación:

Se evaluará la participación de cada participante a través de preguntas escritas y orales, se aplicarán técnicas participativas, así como la observación participante.

Actividad 2- Conferencia. La agresividad. Referentes teóricos.

Contenido: referentes teóricos sobre la agresividad.

Objetivo: reforzar los conocimientos sobre el trastorno conductual de agresividad para un adecuado desempeño profesional.

Contenido: normas de atención familiar. Características y perspectivas.

Métodos de enseñanza: elaboración conjunta.

Procedimientos: conversación, explicación, demostración.

Medios de enseñanza: pizarra, voz del conferencista, PC y otros.

Orientaciones metodológicas:

Se consideran importantes consultar dentro de los principales documentos establecidos para el trabajo con los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.

Formas de control y evaluación:

Se evaluará la participación de cada participante a través de preguntas escritas y orales, se aplicarán técnicas participativas, así como la observación participante.

Se efectuará un taller general donde se expone la propuesta

Actividad 3: Maratón “Lucha contra la violencia y la agresividad”

Objetivo: contribuir a modificaciones en la conducta, apropiándose de normas adecuadas de comportamiento en su vida diaria.

Desarrollo: realizar un maratón deportivo, donde habrán varios puntos de señalización, cada vez que se pase por un punto de estos se recogerá una tarjeta que al dorso tendrá impresa normas de comportamiento adecuadas, en el barrio, la casa, la escuela, en la cola, en el ómnibus del otro lado tendrá actividades u obstáculos que deberán vencer, si lo solucionan pueden continuar la carrera sino salen del maratón. Al finalizar la carrera el ganador habrá vencido todos los obstáculos, tareas encomendadas y recibirá la medalla del “Maratón Educativo”.

Control y evaluación: se les harán las siguientes interrogantes:

¿La violencia es una acción o manifestación positiva?

¿Te gustaría manifestar la violencia en los lugares que visitas?

¿Tus amigos te rechazarán o acogerán si eres violento?

¿Cómo debes comportarte a partir de ahora?

Conclusiones

- El análisis de los antecedentes históricos del proceso preventivo desde las actividades físicas recreativas presenta tendencias a su perfeccionamiento y requiere de la intervención de los resultados de las investigaciones para lograrlo.
- El problema de investigación y la propuesta está sustentado en el orden filosófico, pedagógico y sociológico.
- Mediante el diagnóstico se constatan las insuficiencias en la atención de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva desde las actividades físico recreativas.
- La propuesta contribuirá a potenciar la atención de los alumnos de segundo año del Politécnico Protesta de Baraguá que manifiestan una conducta agresiva.
- Por los resultados satisfactorios obtenidos en la aplicación del método del pre experimento la propuesta es factible para su implementación en la práctica social.

Bibliografía:

- Álvarez, H. (2002). Acerca de la Familia Cubana Actual con Necesidades Educativas Especiales, Fundamento y Actualidad. La Habana, Pueblo y Educación, 183p.
- Álvarez, Carlos. (2004). Metodología de la Investigación Científica. La Habana, y Pueblo y Educación, En soporte digital. 261p.
- Álvarez, Echevarria Maria Isabel. (2004). (Comunicación y Educación). Tesis en soporte digital. ISP "Raúl Gómez García". Guantánamo, 2004. 102p.
- Álvarez, M y otros. (1999). Acerca de la familia cubana actual. La Habana, Pueblo y Educación. 1990.200p.
- Amado, G. (2000). La efectividad del niño, ediciones Studium, Madrid, España.
- Arés Muzio, Patricia. (2010). Mi familia es así. La Habana, Ciencias sociales.
- Áreas Beatón, Guillermo y Llorente Treviño. (1982). La Educación Especial en Cuba. Ciudad de la Habana, pueblo y Educación. 250p.
- _____ y otros. (1991). La atención a los alumnos con trastornos de la conducta, UNICEF. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, México, 1991.
- Batista García, Gilberto. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana, Pueblo y Educación, 180p.
- Bécker, G. González c. y Pólux, M. (1988). Juegos de movimiento: clasificación de los juegos. – P 9 - 12. -- En Revista Stadium. – España. - no130, 1988.
- Betancourt Torres, J. (2003). La Comunicación Educación en La Atención a Niños con Necesidades Educativas Especiales. La Habana, Pueblo y Educación Educación, 138p.
- Bell Rodríguez, Rafael. (1991). Educación Especial. Razones, Visión Actual y Desafíos. La Habana, Pueblo y Educación, 1991. 92p.
- _____. (1996). Sublime Profesión de Amor. La Habana, Pueblo y Educación, 1996. 49p.

- _____. (2002). Convocada por la Diversidad. La Habana, Pueblo y Educación, 102p.
- _____. (2002). De la Pedagogía de los Defectos a la Pedagogía de Las Potencialidades, Nuevos Conceptos de La Educación Especial. La Habana, Pueblo y Educación, 107p.
- Bengo Echea, G. (2002). Estimulación temprana, El nacimiento del lenguaje. En Revista Hacer Familia No. 105. La Habana, Pueblo y Educación, 40p.
- Bell Rodríguez, R y Ramón López Machín. (2002). "Convocados por la diversidad". Ciudad de la Habana: ed pueblo y educación.
- Blanco Pérez, Antonio. (2002). Introducción a la Sociología de la Educación, La Habana, Pueblo y Educación. 166p.
- Biblioteca Consulta. Microsoft @ Encarta, 2005.
- Caetano, Geraldo. (2005). Artículo sobre, "Política Culturales, Educación y Desarrollo